

CAMOTÁN, CHIQUIMULA

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA. -----

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TIENE A LA VISTA EL LEGAJO DE HOJAS MÓVILES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS CON EL NÚMERO DE REGISTRO SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS (7,802) FOLIOS NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO AL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (978 AL 987), EN DONDE CONSTA EL ACTA NO. CERO NUEVE GUION DOS MIL VEINTITRÉS (09-2023), CELEBRADA CON FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SE LEE: -----

ACTA NÚMERO 09-2023: En el Municipio de Camotán Departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas del día miércoles nueve de agosto del año 2023, ubicados en la Municipalidad de Camotán del municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula, nos encontramos reunidos el Sub-Coordinador del -COMUDE- Hugo Fernando Guerra Gutiérrez, en su calidad de Sub-Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); Secretaria Municipal, Sidia Karina López Archila, en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar la octava reunión ordinaria del COMUDE del presente año, de este Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: -----

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; la secretaria del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: -----

Representantes del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- siendo ellos: -----

1. Concejal Primero, José Alidio Monroy Guerra; identificado con el Documento Personal de Identificación 2662 11550 2005. -----

Representantes de los Consejos Comunitarios De Desarrollo de Segundo Nivel; -----

1. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 02:** GERARDO CASTAÑEDA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1742 87607 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 2 (Shupá, la Libertad y Guior). -----

2. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 08:** ARTURO INTERIANO RAMÍREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1932 50934 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 8 (Marimba, Dos Quebradas y Lantiquín). -----

3. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 09:** MARCOS HUMBERTO OLOSOSO CARRERA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2463 57614 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 9 (Pajcó, Tapuán y Camotán). -----

4. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 10:** SANTOS RAMOS DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1884 44622 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 10 (Nearar, Tisipe y Brasilar). -----





CAMOTÁN, CHIQUIMULA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas: -----

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-: -----

1.INGENIERO HENRY ESTUARDO VELÁZQUEZ GUZMÁN, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2198 81375 1804 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. Coordinador del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-. -----

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-: -----

2. INGENIERO, OSCAR DELFINO DÍAZ CARDONA, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1702 20680 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, Monitor de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-. -----

Instituto de Fomento Municipal. -INFOM-: -----

3.ARNOLDO DE JESÚS VÁSQUEZ GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2344 59670 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / Centro de Salud Camotán: -----

4. EDGAR RANDOLFO VANEGAS VÁSQUEZ. Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2379 10209 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Ministerio de Educación / Supervisión Educativa: -----

5.ROGELIA ARACELY ARGUETA BARDALES, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2438 94767 2204 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Ministerio De Desarrollo Social – MIDES-: -----

6. LUIS ALFREDO RAMOS, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1742 87763 1804 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

CÓMITE NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN -CONALFA-: -----

7. LUWETH FERNANDO ESPINOZA VILLEDA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1939 70600 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Representantes De Entidades Civiles Locales: -----

MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI': -----





MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

1. INGENIERO JULIO CÉSAR GALICIA COBÓN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2850 85336 2003 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Representantes de organizaciones de mujeres (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). -----

ASOCIACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DEL MUNICIPIO: -----

1. ROSA AMALIA VÁSQUEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1673 11727 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

De parte del Equipo Municipal (por apoyo técnico y logístico únicamente): -----

1. SIDIA KARINA LÓPEZ ARCHILA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2282 52148 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
2. MELANY JHOANY DÍAZ DUBON con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2799 90529 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
3. RAQUEL NOHEMÍ RAYMUNDO AGUSTÍN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3380 19812 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
4. PATRICIA MARÍA CORDÓN BRACAMONTE, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2564 92204 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
5. JUAN PABLO GUERRA GUZMAN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1668 60042 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
6. CELIA MARILENA DE LEON ESPINO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1735 62868 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
7. DARLIN CELINA TRIGUEROS RAMÍREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2992 45837 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
8. DEISY VALDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 39144 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
9. CRISTIAN DANILO ZACARIAS DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3374 03341 2003 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

10. SANTOS NOLBERTO PÉREZ RAMÍREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3380 11242 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Invitados especiales: -----

1. VENANCIO AMADOR ALDANA con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1782 23808 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
2. ISIDRO PÉREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1901 65340 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
3. TRANSITO NUFIO PÉREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2063 69506 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
4. PASCUAL RAMIREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1843 40799 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
5. DANIEL ROBERTO DÍAZ AGUSTÍN con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1806 73882 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
6. MIGUEL ANGEL RECINOS con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1974 57649 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
7. JULIAN RAYMUNDO NUFIO con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1906 36688 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
8. DOLORES MENDOZA GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1798 57542 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
9. NORMA JERONIMO ESPINO con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1932 04355 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
10. AMÉRICO PÉREZ JIMENEZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1857 55216 0401 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
11. SANTOS EUGENIO RAMÍREZ GARCÍA con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1950 68149 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

12. GUIDO ARIEL GARCÍA Y GARCÍA con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1676 09017 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
13. HUMBERTO RECINOS INTERIANO con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1649 96338 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Instituciones invitadas: -----
UNIÓN EUROPEA PROYECTO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA COMBATIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA -UNICEF- / -SESAN-: -----

1. LUISA MARIELA PÉREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3386 88102 2009 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
2. YESMI LIZETH OSORIO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1925 97914 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
3. WENDY ANDREA PACHECO CARRANZA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2241 01951 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA -FAO-: -----

4. WALTER ANTONIO AGUSTÍN GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1786 37459 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

POLICIA NACIONAL CIVIL -PNC-: -----

5. LUIS ANGEL RUIZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2313 03343 0205 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
6. ALDRIN OROZCO RAMOS, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3423 16079 2201 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Invitados especiales del Concejo Municipal: -----

1. Concejal Tercero, Mynor José Erazo Díaz; identificado con el Documento Personal de Identificación 2425 00501 2005. -----
2. Concejal Cuarto, Berta Noemí López León, identificado con el Documento Personal de Identificación 2425 00501 2005. -----

Ausentes sin Excusa: -----





MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

- 1. INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 01:** DAVID ESQUIVEL PÉREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2461 36103 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 1 (Lima, el Volcán y Lela Obraje). -----
- 2. INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 03:** MAYNOR MORALES GUERRA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1765 91001 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 3 (Tesoro, Tachoche y Morola). -----
- 3. INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 04:** HÉCTOR DANILO GUERRA MANCHAMÉ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2303 11652 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 4 (Caparjá, Guayabo y Anicillo). ----
- 4. INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 05:** VIVIANO RECINOS MARTÍNEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1897 99811 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 5 (Cajón del Río, Rodeo, Lelá Chancó y Despoblado). -----
- 5. INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 06:** JOSUÉ ADALI LÉMUS CASASOLA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1988 40225 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 6 (Caulotes y Shalaguá). -----
- 6. INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 07:** AMILCAR ISRAEL AGUSTÍN ÁSMEN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2100 48328 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 7 (Muyurcá, El Tular y El Limón). -----
- 7. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – Programa Vectores:** -----
FRANCISCO AROLDO VANEGAS PÉREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1756 20466 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
JUSTINIANO EDILBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1649 96087 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
- 8. Registro de Información Catastral –RIC-:** -----
RUDY ANTONIO GUTIÉRREZ. Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1744 85441 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
DEIVY DIVAS DUQUE. Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

Identificación -CUI- 2449 70440 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

9. Ministerio de Educación / Programa de Educación Inicial Acompáñame a crecer: -----

CLAUDIA AMARILIS DÍAZ SUTHERLAND DE CARRERA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1789 34615 1107 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

YULMI VANESSA PÉREZ GUTIÉRREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2130 21803 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

10. Unidad Para La Prevención Comunitaria De La Violencia. – UPCV-: -----

KAREN VANESSA RAMOS SALGUERO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2598 76259 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

11. VECINOS MUNDIALES: -----

FREDY RONALDO LÓPEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2378 81586 2201 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, quien es asistente de programas. -----

12. Asociación Regional Campesina Ch'orti'-ASORECH- : -----

DULCE JAZMÍN LEMUS PORTILLO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3381 87308 2006 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

KENIA CARMELITA CARRERA VÁSQUEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 39063 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

13. PAZ Y DESARROLLO: -----

ONELIA ODETH DÍAZ SÚCHITE, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3376 04010 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

CLARA VICTORIA MARTÍNEZ DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2226 90259 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. La Licenciada, Sidia Karina López Archila, Secretaria del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: -----

Hora	Punto	Contenido	Responsable
09:00	1.	Verificación del Quórum	Secretaria
09:10	2.	Aprobación de la agenda	Secretaria con autorización del Sub-Coordinador del COMUDE
09:15	3.	Oración	Rosa Amalia Vásquez

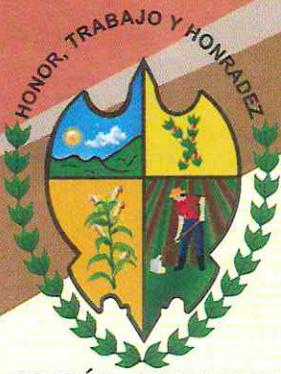


📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

09:20	4.	Bienvenida a los participantes y Apertura de la reunión.	Sub-Coordinador del COMUDE
9:40	5.	Participación de los delegados Municipales de las instituciones y organizaciones que tienen presencia en este municipio para compartir alguna información que tengan en su poder.	Delegados Municipales de las Instituciones.
10:10	6.	Participación de los representantes de los COCODES de segundo nivel de las regiones para que informen sobre las acciones que realizarán en sus comunidades y proyectos de desarrollo.	Representantes de las Regiones que participen.
11:00	7.	Puntos Varios	Participantes
11:10	8.	Participación del Director de la DMP con Priorización de Proyecto extraordinario.	Director de la DMP, Juan Pablo Guerra Guzmán en coordinación con el Sub-Coordinador del COMUDE
11:20	9.	Lectura del acta de la presente reunión, aprobación y firma de la misma	Secretaría Municipal
11:30	10.	Agradecimiento y cierre de la sesión	Sub-Coordinador del COMUDE

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. -----

TERCERO: Oración dirigida por Rosa Amalia Vásquez. -----

CUARTO: Bienvenida: El Sub-Coordinador del -COMUDE- Hugo Fernando Guerra Gutiérrez, da las palabras de bienvenida a los presentes indicando el motivo de la reunión siendo el octavo COMUDE ordinario, manifestando que el Alcalde se encuentra en una reunión administrativa y que en totalidad de Sub-Coordinador del COMUDE facultado por la ley, el dirigirá el mismo con la finalidad que se logren los proyectos propuestos, deseando éxitos en esta reunión. -----

QUINTO: Participación de los delegados Municipales de las instituciones y organizaciones que tienen presencia en este municipio para compartir alguna información que tengan en su poder. -----

ASOCIACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DEL MUNICIPIO: -----

La señora Rosa Amalia Vásquez, brinda un agradecimiento a los COCODES e Instituciones que se acercan a la Municipalidad para llevar el desarrollo a las Comunidades y así mismo agradece al señor Alcalde Municipal por el apoyo con los programas para las familias, adulto mayor entre otros, lo felicita por cada una de las gestiones que él está realizando. -----

SEXTO: 1) Participación de los representantes de cada región para que informen sobre las acciones que realizaran en sus comunidades y proyectos de desarrollo. -----

1. **Integrante Titular Región 08:** Arturo Interiano Ramírez, brinda palabras de agradecimiento por la oportunidad de participar nuevamente en el COMUDE, así mismo agradece a Dios y al señor Alcalde por todas las gestiones que hace por el Municipio, solicita que se pueda gestionar la ampliación de tramo de carretera de Lantiquín hasta Caulotes agregar pavimento en las partes que amerita, gestionar fondos para bolsas agrícolas para los agricultores por la escases de cosecha y hacer nueva gestión para que pueda llevarse a cabo la Muni Copa que servirá para la recreación de la Juventud. -----



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

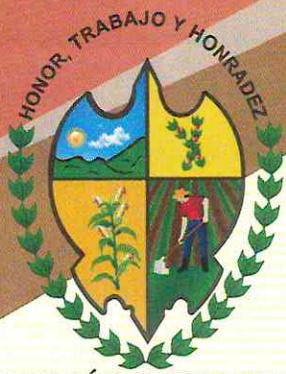
2. **Integrante Titular Región 09:** Marcos Humberto Oloroso Carrera, brinda palabras de bienvenida agradeciendo por las gestiones que se han realizado así mismo realiza unas peticiones siendo el arreglo de la calle que conduce del Centro de Salud al Colegio ENBI, seguimiento de las calles en la Comunidad de Pajcó, de igual forma calles en la Comunidad de Tapuán, así mismo hace mención sobre el apoyo para el deporte implementando nuevamente la Muni Copa ya que sirve de recreación para la juventud, solicita que se tomen en cuenta las calles que hacen falta de la región 9 para que puedan gestionar. -----
3. **Integrante Titular Región 10:** Santos Ramos Díaz, da la bienvenida a todos los presentes, agradece al señor Alcalde y su Concejo por trabajar en los proyectos de las Comunidades, así mismo realiza mención de algunas peticiones siendo el apoyo a los agricultores con insumos agrícolas, solicita la ampliación de la carretera y pavimentación de las Aldeas Lantiquín a Shalaguá y solicita el proyecto de 400 metros de la carretera de Pitahaya al sector 1 hacia el Brasil. -----

2) El Sub-Coordinador del COMUDE, Hugo Fernando Guerra Gutiérrez, agradece por la participación de cada uno ante la reunión y les comenta que se sigue gestionando en conjunto al Alcalde Municipal y su Concejo para que todo siga desarrollándose de la mejor manera en el municipio y sus comunidades, así mismo hace mención que ya se habló en reunión de Concejo el punto de la Muni Copa con la finalidad de que se pueda realizar nuevamente y de la mejor manera mejorando algunos detalles. -----

SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS. -----

Unión Europea Proyecto Estrategia Integral Para Combatir La Desnutrición Crónica -UNICEF-. -----
La gestora Municipal Yesmi Osorio de UNICEF en apoyo de SESAN manifiesta palabras de agradecimiento por la participación y explica sobre el programa "Corazón Contento" siendo un servicio de mensajería que va dirigido a mujeres embarazadas y madres de niños menores de cinco (5) años, con la finalidad de disminuir la desnutrición y puedan llevar una vida sana. -----

1. El señor, Daniel Agustín, COCODE de Tachoche brinda palabras de agradecimiento y hace mención sobre una solicitud de un Alcantarillado en Caserío La Reforma, Aldea Tizamarté y un fraguado en sector 4. -----
2. El señor Julián Raymundo, COCODE de Lelá Chancó, expone al pleno sobre el problema que se les presento con la carretera que aún siguen incomunicados, así mismo hace mención sobre los insumos agrícolas para que se les pueda apoyar a los agricultores y el Sub-Coordinador le hizo mención que ya se toco el tema en reunión de Concejo en donde se les propuso para que buscaran un lugar para hacer un camino provisional y aún no les han presentado una propuesta, siempre se quedan a la espera para apoyarles. -----
3. El señor Tránsito Núfio, COCODE de Shupá, hizo mención en la reunión sobre el tema del Dengue que es preocupante la plaga de Zancudos que se está viendo, y solicita que se les pueda apoyar con fumigación en las Escuelas y Casas para prevenir dicha información, de la misma forma el Doctor les hace mención que el criadero de Zancudo es por tener



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

recipientes con agua los cuales se deben de estar tapados ya que no es suficiente una fumigación, entonces es donde se les solicita el apoyo para revisar dentro de las casas si en algún lugar hay criaderos en recipientes y poder limpiar. -----

4. El señor, Dolores Mendoza, COCODE Marimba, realiza la petición de una solicitud de un pavimentado del Caserío Chillo al Caserío El Limoncito y también se necesita mover una piedra del Caserío Ojo de Agua El Roble. -----
5. El señor, Isidro Pérez, COCODE Lelá Obraje, realiza la petición de 207 tubos para poder entubar el agua y recordarle sobre el proyecto de Roblarcito La Lima y el pavimentado del Cruce El Descombro. -----
6. El señor, Humberto Recinos, COCODE Cajón del Río, solicita apoyo para el proyecto de agua ya que no se cuenta con agua. -----
7. La señora Norma Jerónimo Agustín, COCODE Muyurco realiza un recordatorio sobre la solicitud de la reparación de Telesecundaria de Las Cruces, Muyurco y el reforzamiento a la escuela de las Joyas y reparación de la brecha de la entrada al Caserío. -----
8. El señor, Guido Ariel García, COCODE Tular, solicita mejorar la ampliación de la carretera del Caserío Tinajas y también el proyecto de luz de Tinajas, insumos agrícolas y la ampliación del Salón de la iglesia del Caserío San Lorenzo. -----
9. El Señor, Pascual Ramírez, COCODE Tisipe, solicita un fraguado de 500 metros del Caserío El Talco y el servicio de luz de 130 familias de los Caseríos Talco, Crucitas y El Centro y la reparación del Campo de Fútbol ya que se encuentra en mal estado. -----

OCTAVO: El señor Hugo Fernando Guerra Gutiérrez Sub-Coordenador del COMUDE, le brinda el tiempo al Director de la Dirección Municipal de Planificación, Juan Pablo Guerra Guzmán, quien da a conocer que en el punto NOVENO del Acta Número 14-2022 de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintidós, se priorizaron proyectos con Fondos Extraordinarios para ser ejecutados en el ejercicio fiscal 2023, pero debido a un nuevo cambio de montos en el proyecto **MEJORAMIENTO CALLE BARRIO LA PARROQUIA, CASCO URBANO, CAMOTAN, CHIQUIMULA** identificado con No. **SNIP 303250**, es necesario nuevamente su priorización, quedando de la siguiente manera:

SNIP	NOMBRE	APORTE FONDOS EXTRAORDINARIOS	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
303250	MEJORAMIENTO CALLE BARRIO LA PARROQUIA, CASCO URBANO, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q. 850,000.00	Q. 49,780.00	Q. 00.00	Q. 899,780.00

Después de deliberar el pleno del COMUDE se solicita que levantan su mano en señal de aprobación. Por lo tanto el pleno del COMUDE levantan su mano y manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores, por lo tanto, otorgan el AVAL y AUTORIZACION correspondiente, en virtud de ser necesaria la PRIORIZACION de proyectos para el ejercicio fiscal 2023. -----



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

NOVENO: La Licenciada, Sidia Karina López Archila, procede a dar lectura al acta la cual es aprobada por los presentes con la señal acostumbrada levantando su mano a la altura del hombro. -----

DÉCIMO: Agradecimiento y cierre de la sesión por el Sub-Coordinador del COMUDE. Se procede a dar lectura a la presente acta, Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta minutos quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos Fe. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Sidia Karina López Archila
Secretaria del COMUDE



Vo.Bo. Noé Rolando Guerra Guerra
Alcalde Municipal
Coordinador de COMUDE

